

Nociones de neología. La formación de derivados y compuestos a partir de nombres propios de personas

José Antonio Díaz Rojo

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Valencia (España)

Uno de los procedimientos léxicos para la creación de neologismos es la formación de sustantivos y adjetivos derivados o compuestos de antropónimos, es decir, de nombres propios de persona. Estos son una fuente importante de neologismos tanto en la lengua general como en la terminología científica y médica. Los antropónimos que sirven de base para formar derivados o compuestos son nombres de pila (Ramón [Gómez de la Serna] > *ramoniano*), apellidos ([Karl] Marx > *marxismo*) y seudónimos ([José Martínez Ruiz], Azorín > *azoriniano*). En ocasiones, se toman nombres compuestos (*juancarlistismo*, de Juan Carlos I de España; *joseantoniano*, de José Antonio Primo de Rivera, político español) o apellidos compuestos (*primorriverista*, de Miguel Primo de Rivera, estadista español).

Los procedimientos morfológicos y sintácticos más habituales para formar nombres comunes a partir de nombres propios son la derivación impropia, la derivación propia y la composición.

Derivación impropia

Es la recategorización o conversión directa por la que un nombre propio pasa a ser nombre común. El nombre del médico más importante de la Antigüedad, Galeno de Pérgamo, se ha convertido en el sustantivo *galeno*, pasando a

designar a todo médico. Este fenómeno es habitual con personajes literarios y mitológicos: don Juan (personaje literario famoso por sus conquistas amorosas) > *donjuán*, ‘seductor de mujeres’; Celestina (personaje de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, de Fernando de Rojas, del siglo XV) > *celestina*, ‘casamentera, alcahueta’; Adonis (símbolo griego de la belleza masculina) > *adonis*, ‘hombre bello’; Mecenas (político romano protector de las artes) > *meceñas* ‘persona rica y poderosa que protege a los artistas’. En ocasiones, los nombres derivados designan no a personas, sino a cosas, como en el caso de Artemisa (reina de Caria, región de Asia Menor) > *artemisa*, ‘género de plantas’; Medusa (una de las tres Gorgonas, monstruo femenino de la mitología griega, famoso por su cabellera) > *medusa*, ‘celentéreo marino’. No solo la mitología y la literatura son fuente de derivados impropios, pues también el cine ha dado origen a alguno de estos sustantivos, como *rebeca*, ‘chaqueta de punto’, que deriva del nombre del personaje del mismo nombre de la película *Rebeca*, de Alfred Hitchcock. Por una metonimia del tipo de nombrar la obra por el nombre de su autor, algunos antropónimos pasan a designar cosas, como *picasso*, ‘un cuadro pintado por P. Picasso’. En algunos casos, el derivado está formado por dos nombres propios, como *hermafrodita* (de Hermes y Afrodita), con modificación del primer nombre (Hermes > *herm-*).

Derivación propia

Consiste en la adjunción de un sufijo al nombre propio que sirve de base para formar un nombre común, generalmente sustantivo o adjetivo. El sufijo más frecuente para crear sustantivos es *-ismo*, aunque en el lenguaje científico también se emplean *-logía*, *-terapia* y otros, y en el lenguaje general, otras desinencias. Los sufijos para crear adjetivos son *-(n)(i)ano*, *-ino*, *-eano*, *-ista*, *-ico*, *-esco*, *-eño*, *-íaco* y *-eo*.

El sufijo *-ismo* se añade al nombre propio para formar sustantivos que designan teorías,

doctrinas, movimientos, estilos o ideologías creadas por la persona cuyo nombre sirve de base: san Agustín > *agustinismo*, F. Bacon > *baconismo*, Buda > *budismo*, L. de Góngora > *gongorismo*, K. Krause > *krausismo*, Platón > *platonismo*. Generalmente, si el nombre propio termina en consonante, se añade directamente *-ismo* (Platón + *-ismo*), y, si finaliza en vocal, se suprime la vocal y se adjunta el sufijo (Kraus[e] + *-ismo*). En los nombres acabados en *-as* o en *-es* se suprime esta terminación y se añade el sufijo: Hipócrates > *hipocratismos*, Pitágoras > *pitagorismo*. En otros casos, el sustantivo deriva de un adjetivo creado previamente y que se refiere a algo relativo a la persona, como en *luteranismo*, que no proviene directamente de M. Lutero, sino del adjetivo *luterano* ‘relativo a Martín Lutero’. A veces, antes de la terminación *-ismo* se inserta el infijo *-ian-*, como en *agustinianismo* o *kantianismo* (de I. Kant), si bien son formas más sencillas y preferibles las variantes *agustinismo* y *kantismo*. A veces el sufijo *-ismo* aporta otros sentidos, como en *sadismo* (del marqués de Sade), *masoquismo* (de L. von S.-Masoch, novelista austríaco del siglo XIX), *onanismo* ‘masturbación’ (de Onán, personaje bíblico que se negó a tener descendencia eyaculando fuera de la vagina de su esposa; practicó, pues, el coitus interruptus, y no la masturbación propiamente dicha). Además de *-ismo*, pueden emplearse otros sufijos, como en *roentgenización*, *roentgenología*, *roentgenoscopia* o *roentgenoterapia*, derivados de W. C. Röntgen. En ellos, se intercala la vocal de enlace *-o-* entre ambas raíces, como suele ser habitual cuando el segundo componente comienza por consonante. En *bartholinitis* se adjunta el sufijo *-itis*. Otras formaciones son *catilinaria* (de Catilina), *filípica* (de Filipo), *manoletinas* (tipo de gafas de sol utilizadas por el torero español Manuel Rodríguez *Manoleta*; el término se empleó en España en los años 40 y 50; actualmente la palabra está en desuso), *morfina* (de Morfeo). El caso de *cesárea* (operación), presuntamente derivado de Julio César, es discutible, pues existen varias opiniones sobre la etimología de la

palabra. Plinio, en el capítulo IX del libro VII de su *Historia Natural*, relata que hay quien nace extraído del vientre de su madre, como César, «a caeso matris utero dictus» («llamado así por el corte del útero de la madre»). Así pues, según Plinio, *caeso*, ‘cortado’, que es el participio de *caedere*, ‘cortar’, daría origen a *caesar*, ‘nacido por el corte del útero’, nombre que en Roma se aplicaba a todos lo que nacían por dicha operación. Por tanto, según Plinio, es César quien toma el nombre de la operación, y no al revés. En opinión de otros, la denominación de la intervención fue tomada del dictador y general romano que nació vivo gracias a ella. El término *cesárea*, pues, sigue siendo de origen incierto.

Un caso especial de sustantivos derivados lo constituyen los nombres de unidades de medida. Al igual que numerosos elementos químicos cuya denominación deriva del nombre del científico que los descubrió, el Sistema Internacional de Pesos y Medidas (SI) comprende denominaciones procedentes de antropónimos: *hertz*, *joule*, *coulomb*, *ohm*, *siemens*, *farad*, *watt*, *kelvin*, *weber*, *newton*, *becquerel*, *bell*, *ampere*, etc. El SI recomienda utilizar estas formas en todas las lenguas para unificar internacionalmente las denominaciones oficiales. Permite, no obstante, introducir leves modificaciones, como acentos, y, así, en español, podría usarse *wéber* o *siémens*. Sin embargo, si bien en textos oficiales podría ser conveniente respetar los internacionalismos, en otros documentos es preferible emplear las variantes adaptadas al español: *hercio*, *julio*, *culombio*, *ohmio*, *siemensio*, *faradio*, *vatio*, *kelvinio*, *weberio*, *neutonio*, *becquerelio*, *belio* (*decibelio*), *amperio*, etc. Los derivados de estos nombres, como *amperímetro*, *becquerelita*, *culombimetría* o *herciano* (*ondas hercianas*), se escriben mediante la adaptación al español.

Los adjetivos derivados pueden significar ‘relativo a la persona a la que se refiere la base’, o bien ‘cualidad relativa al personaje’. Así, *dracónico* posee el sentido de ‘relativo al legislador Dracón’ y ‘severo’, aplicado a leyes o medidas;

el segundo significado deriva de la severidad del personaje. Existen ciertas tendencias en el uso de los sufijos *-ano*, *-iano* y *-niano* para crear adjetivos:

- nombres propios terminados en consonante: se les suele añadir *-iano*: P. A. de Alarcón > *alarconiano*, A. M. Claret > *claretiano*, G. Orwell > *orwelliano*, F. Chopin > *chopiniano*, S. Freud > *freudiano*, Nerón > *neroniano*, J. Milton > *miltoniano*, J. Hunter > *hunteriano*, W. Cullen > *culleniano*. Sin embargo, en algunos casos, como en los antropónimos terminados en *-es*, suele suprimirse dicha desinencia: Herodes > *herodiano*, J. L. Borges > *borgiano*, Euclides > *euclidiano*.
- nombres acabados en *-a*: se les adjunta *-iano*, con la supresión de dicha vocal: P. Baroja > *barojiano*, F. G. Lorca > *lorquiano*, F. Kafka > *kafkiano*. En algún caso, se añade la terminación *-ino*, como en *gongorino*, de L. de Góngora.
- antropónimos en *-i* o *-í*: se les adjunta *-ano*, como *morgagniano* (de G. B. Morgagni), o *martiano* (de J. Martí), aunque también puede añadirse el sufijo *-niano*, como *gaudiniano* (de A. Gaudí).
- nombres terminados en *-o*: se les suprime dicha vocal y se les adjunta *-iano*: Constantino > *constantiniano*, san Isidoro > *isidoriano*; *luterano*, de M. Lutero, es una excepción. En el caso de *feijoniano* (de B. Feijoo), con simplificación de la doble *-oo-*, o *mironiano* (de J. Miró), con vocal final tónica, se emplea el sufijo *-niano*. En el caso de Alfonso, nombre de reyes españoles, existen dos derivados: *alfonsí*, ‘relativo a Alfonso X el Sabio’ y *alfonsino*, ‘relativo de cualquiera de los reyes llamados Alfonso’, en que se emplea el sufijo *-ino*, como en *fernandino*, ‘relativo a los reyes llamados Fernando’ e *isabelino*, ‘relacionado con Isabel’. Asimismo, hay otros casos peculiares,

como *paulino*, ‘relativo a san Pablo’, formado a partir del nombre latino Paulo, de Paulus, o *filipense*, de san Felipe Neri, formado con el nombre latino Philippus (semiadaptado en Filippo), y *ramirensis*, derivado del rey Ramiro, ambos creados con el sufijo culto *-ense*.

- antropónimos en *-io*: se les elimina la *-o* final y se les añade el sufijo *-ano*: Arrio > *arriano*, Boecio > *boeciano*, Horacio > *horaciano*, Silvio > *silviano*.
- nombres terminados en *-e*: se les suprime dicha vocal y se adjunta *-iano*: J. W. Goethe > *goethiano*, H. Boerhaave > *boerhaaviano*, si bien en algún caso se mantiene la *-e*, como en *booleano* (de G. Boole), quizás por influencia del inglés *boolean*.
- antropónimos en *-eo*: suele eliminarse la *-o* final y añadirse *-ano*: C. Linneo > *linneano*.
- nombres terminados en *-(i)ano*: a veces no se altera su forma, como en Prisciliano > *prisciliano*, ‘seguidor de la herejía de Prisciliano’, si bien esta variante alterna con *priscilianista*.
- nombres propios acabados en *-y*: generalmente se elimina la *-y* final y se añade el sufijo *-iniano*: A. Jarry > *jarriniano*, P. Valéry > *valeriniano*.

Detrás de consonante palatal, a excepción de /ll/ (*orwelliano*, de G. Orwell), no se emplea el sufijo *-iano*, que es reemplazado por otros: *sorollesco* (de J. Sorolla), *arnichesco* (de C. Arniches). Cabe señalar casos particulares, como *cartesianismo*, derivado de [Renatus] Cartesius, nombre latinizado de René Descartes. Asimismo, coexisten dobles morfológicos, como en *bonaventuriano-buenaventuriano*, derivado de san Buenaventura, donde se aprecia la alternancia *o/ue*, que también encontramos en *puerta-portal*, *muerte-mortal*, *huerto-*

horticultura o *hueco-oquedad*.

El sufijo *-ista* se emplea en adjetivos como *averroísta* (de Averroes), *estalinista* (de Stalin), *galenista* (de Galeno), *hipocratista* (de Hipócrates), *platonista* (de Platón), *maoísta* (de Mao Tse-Tung), *petrarquista* (de F. Petrarca), *pre-rrafaelista* (de Rafael, pintor). El sufijo *-esco* lo encontramos en *dantesco* (de Dante Alighieri), *cervantesco* (de M. de Cervantes), *churrigueresco* (de J. B. Churriguera), *petrarquesco* (de F. Petrarca), *quijotesco* (de don Quijote). El sufijo *-eo* se halla en *apolíneo* (de Apolo), *epicúreo* (de Epicuro), *hercúleo* (de Hércules), *justiniano* (de Justiniano, emperador). El sufijo *-ico* se emplea en *adánico* (de Adán), *daltónico* (de J. Dalton), *davídico* (de David, personaje bíblico), *fáustico* (de Fausto, personaje literario), *galvánico* (de L. Galvani), *platónico* (de Platón), *aristotélico* (de Aristóteles), *hipocrático* (de Hipócrates), *galénico* (de Galeno), *eólico* (de Eolo). El afijo *-eño* se halla en *velazqueño* (de Diego Velázquez) o *manriqueño* (de Jorge Manrique). El sufijo *-íaco* lo tenemos en *dionisiaco*, derivado de Dionisos, cuyo nombre sufre la supresión de la terminación *-os* y la adjunción del sufijo, y *jeremíaco* (de Jeremías, personaje bíblico). Según la RAE, ambos adjetivos admiten la doble acentuación *-íaco* e *-iaco*.

Como hemos visto, existen algunos nombres propios que dan origen a dos o más adjetivos, generalmente con sentidos diferentes. Así, *galénico* es ‘relativo a Galeno’, mientras que *galenista* significa ‘seguidor del galenismo; propio de su doctrina’.

Los nombres propios extranjeros presentan algunos problemas fonéticos y gráficos de adaptación al español. Como principio general, el antropónimo suele sufrir pocas modificaciones morfológicas, pues con el derivado se pretende que se identifique y reconozca el nombre propio, y, para ello, es conveniente no deformarlo en exceso. El caso es diferente a los nombres de unidades o sus derivados que ya señalamos (*Joule-julio*, *Newton-neutonio*), pues estos no

significan ‘relativo al nombre propio’, sino otros conceptos para los que se han creado designaciones *en honor* de un científico y, por tanto, el nombre de este puede quedar más irreconocible sin que sufra la comprensión. A pesar de ello, existen algunos derivados en que la base se ha alterado, como en *volteriano* (de Voltaire), en que hay adaptación gráfica del diptongo *ai*, pronunciado como /e/, o en *rusoniano* (de Rousseau), en que el fonema /u/, escrito *ou* en francés, se reproduce con la grafía *u*, y el fonema /o/, correspondiente al trígrafo *eau*, se adapta gráficamente a *o*. Suele anteponerse una *e-* a la *s-* inicial de palabra (*estalinismo*, de J. Stalin; *estajanovismo*, de A. Stajanov). En ocasiones, algunos grupos se simplifican, como la *-th-* en interior de palabra (*maltusianismo*, de Th. Malthus). Sin embargo, en otros casos no existe adaptación, y el antropónimo se conserva en su forma original: *skodismo* (de J. Skoda), *graafiano* (de R. de Graaf), *bartholinitis* (de C. Bartholin). Hay casos de vacilación o alternancia, como en *pasteurización-pasterización* (de L. Pasteur), *darwinismo-darvinismo* (de Ch. Darwin), *picasiano-picassiano* (de P. Picasso), *rousseauiano-russoniano-rousoniano*, etc (de Rousseau). En el caso del par *broussaisismo-brusismo* (de F. Broussais), la variante adaptada al español, además de adaptarse a nuestra escritura fonética (*ou* pronunciada /u/ y representada *u*, y simplificación de la doble *s*), presenta la particularidad de aplicar la haplología, es decir, la supresión de una misma o parecida sílaba o segmento que se repite: a partir de *brusesismo* o *brusisismo*, se forma *brusismo*, en que se suprime la sílaba repetida *si*. Otro caso peculiar es *brunonianismo*, que alterna con *brownismo* (de J. Brown), en que el apellido Brown, ‘marrón’, se traduce por *bruno*. El derivado *hegeliano* (de G. W. Hegel), que suele pronunciarse /jegueliano/, conserva la *ge* original, y no suele adaptarse a *hegueliano*, con *gue*, para acomodarse a nuestro sistema gráfico. El deseo de mantener la forma original para no deformar el nombre que sirve de base, además de las dificultades que suele representar la grafía

de la *g* y la *j*, pueden ser las razones por la que se escribe *hegeliano* y no *hegueliano*. De todo este panorama debe concluirse que no existen reglas para la formación de derivados propios a partir de nombres propios, especialmente si proceden de lenguas extranjeras. Como en otras parcelas de nuestro léxico, en esta área son habituales las alternancias y las vacilaciones, ante la falta de una normalización explícita.

La pronunciación de los derivados generalmente intenta reproducir la fonética de los nombres propios en la lengua original. Así, *baconiano* se pronuncia /beiconiano/, *newtoniano*, /niutonioano/ y *freudiano*, /froidiano/.

Composición

Por medio de este procedimiento se forman términos compuestos en que uno de los componentes es un nombre propio, y se denominan *epónimos*. La estructura habitual suele ser nombre común + de + nombre propio (*ligamento de Cooper*), aunque también existen compuestos en que el nombre común está formado por un nombre y un adjetivo (*distrofia miotónica de Steinert*) o en que la segunda parte consta de varios nombres propios (*enfermedad de Gerstmann-Straussler-Scheinker*, ‘tipo de demencia’). La terminología médica es uno de los lenguajes con mayor cantidad de este tipo de términos. Diversos cálculos estiman que el número de epónimos médicos oscila entre 3000 y 6000. Con ellos se nombran enfermedades, técnicas, accidentes anatómicos, instrumentos, pruebas, tratamientos, etc., y se pretende reconocer y recordar la aportación científica de descubridores, primeros descriptores de enfermedades o de partes del cuerpo humano, creadores de técnicas, etc. Los epónimos son menos descriptivos que los correspondientes términos técnicos y, por ello, generalmente no suele recomendarse su uso.

Los epónimos presentan problemas denominativos, semánticos y morfológicos. Entre los

primeros, podemos señalar las atribuciones erróneas o discutibles, o las opiniones diversas sobre el orden en que deben aparecer los autores cuando son varios, de acuerdo con la importancia que cada cual concede a cada científico por su contribución al conocimiento del concepto designado con el epónimo. Dejando de lado estas cuestiones, entre los problemas semánticos encontramos la sinonimia, como el conocido caso de *enfermedad de Basedow*, *enfermedad de Graves*, *enfermedad de Graves-Basedow*, *enfermedad de Parry* o *enfermedad de Flajani*, para designar al bocio exoftálmico hipertiroideo. En ocasiones, esta variación denominativa se debe al orgullo nacional de cada país o territorio de atribuir un determinado hallazgo o aportación relevante a un compatriota, lo que crea disputas nacionalistas por la prioridad de una contribución científica. La polisemia también se da en los epónimos, como en *enfermedad de Charcot*, que posee varios sentidos, ya que designa, entre otras afecciones, un tipo de esclerosis y una fiebre hepática.

Los problemas morfológicos particulares son los relativos a la grafía de los nombres propios históricos y extranjeros, especialmente. Los autores históricos presentan una importante variedad antroponímica, pues el nombre de muchos de ellos, especialmente de la Edad Moderna, posee dos o tres variantes: una variante latina (p. ej., *Carolus Linnaeus*), una variante vernácula –en algunos casos, varias– (en sueco, *Karl von Linné*) y una variante españolizada (*Carlos Linneo*). Así, en medicina, encontramos *Champer-Camperius*, *Ruelle-Ruelli*, *Botallo-Botal*, *Jessen-Jessenius*, etc. Algunos epónimos se ven afectados por esta variedad, como *trompa de Eustachio* (semiadaptación castellana del latín *Eustachius*)-*trompa de Eustaquio* o *trompas de Falloppio-trompas de Falopio*. En general, si existe variante españolizada, es la más recomendable.

Otro de los problemas de los epónimos es la forma de los nombres extranjeros modernos y

contemporáneos. Algunos nos llegan no directamente de la lengua original, sino a través de lenguas intermedias, generalmente de idiomas que funcionan o han actuado como lingua franca, como el francés en siglos pasados o el inglés actualmente. Podemos distinguir tres casos diferentes según la procedencia lingüística de los nombres: antropónimos procedentes de lenguas con alfabeto latino (inglés, alemán, francés, italiano, etc.), antropónimos procedentes de lenguas con otros alfabetos (cirílico –como el ruso–, árabe, griego) y antropónimos procedentes de lenguas con otros sistemas de escritura (escritura ideográfica china o japonesa, por ejemplo). Los nombres en alfabeto latino conservan generalmente su forma original, aunque, en ocasiones, determinados signos diacríticos, como el signo ° colocado encima de la *a* en sueco, puedan ser difíciles de reproducir. En otros casos, algunas letras extrañas a nuestro alfabeto pueden sustituirse por grafías propias, como la *eszet* alemana, ß, que puede reemplazarse por la doble *s* (*Strauß-Strauss*); asimismo, las vocales alemanas con umlaut, signo similar a nuestra diéresis (*ä, ö, ü*), pueden sustituirse por los diptongos *ae, oe* o *ue* (como *Düsseldorf-Duesseldorf, Pörksen-Poerksen*), aunque es preferible mantener la letra con umlaut. Algunos epónimos extranjeros en escritura latina nos han llegado por influencia del inglés, como, por ejemplo, *enfermedad de Creutzfeldt-Jacob*, cuya grafía original alemana, para el segundo nombre, es *Jakob*. En español, conviene conservar la grafía original.

Los nombres propios procedentes de lenguas con otros alfabetos o sistemas de escritura se deben adaptar a nuestra lengua. Para ello existen la transliteración y la transcripción, que son dos mecanismos de adaptación diferentes. La *transliteración* es la conversión de las grafías de un alfabeto a otro a través de un sistema de equivalencias de grafemas. Generalmente se emplea

en lingüística para reproducir lo más fielmente posible la escritura original con fines filológicos. Por ejemplo, la letra kappa griega se translitera en latín con la *k*; la phi, como *ph*; y la lambda, como *l*; así, *kephalé* ‘cabeza’ sería la transliteración latina de la correspondiente palabra griega. La *transcripción* consiste en reproducir la pronunciación de una palabra extranjera en otro alfabeto o sistema con los signos gráficos de la lengua de llegada. Así, la transcripción al español de la anterior palabra griega es *cefal(e)*-, que es la raíz empleada en nuestra lengua para formar neologismos. Para transcribir palabras y nombre rusos, por ejemplo, disponemos de varios sistemas de transliteración al español (p. ej., las reglas propuestas por Julio Calonge en su obra *Transcripción del ruso al español*, Gredos, Madrid, 1969; o las normas del *Libro de estilo de El País*, El País, Madrid, 1998). Sin embargo, numerosos antropónimos rusos nos han llegado a través del inglés o francés; así, por ejemplo, *Tchaikowsky*, que en español debería transcribirse *Chaikovski*, o *Boukharine*, que en nuestra lengua debería ser *Bujarin*. En aquellos casos en que la grafía de la lengua interpuesta no esté fijada en español (p. ej., *Moscú*, que nos viene a través del francés *Moscou*, y que en el siglo XIX desplazó a nuestro *Moscovia*) es preferible usar las grafías directamente adaptadas a nuestra lengua, sin mediación de otra lengua intermedia. Para el chino se va imponiendo actualmente el llamado *sistema pinyin*, aprobado en 1979, que es una forma de transcripción de la escritura china al alfabeto latino, pero a través del inglés. Esto representa un problema para el resto de las lenguas con escritura latina, como la nuestra, pues supone emplear grafías que no corresponden a nuestro sistema fonético-gráfico. Así, *Mao Tse-tung* se debería transcribir ahora *Mao Zedong*, y *Pekín* se transcribiría *Beijing*. En general, en los casos en los que esté fijada una grafía tradicional en español, debe respetarse la adaptación española clásica. ■